



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

El Imarpe es reconocido por sus buenas prácticas en gestión pública 2018

- *Dos prácticas gubernamentales del Imarpe fueron reconocidas por Ciudadanos al Día y Universidad El Pacífico*
- *El Imarpe figura entre las más de 100 instituciones que han dado cuenta de experiencias innovadoras que sirven mejor a la ciudadanía.*

En el Gran Teatro Nacional se llevó a cabo el 3 de setiembre, la ceremonia de premiación de Buenas Prácticas en Gestión Pública 2018”, organizado por Ciudadanos al Día y la Universidad El Pacífico, durante la cual fue reconocida entre los tres primeros puestos, en la categoría “medio ambiente”, la iniciativa: “Gestión de los residuos sólidos generados por la pesca artesanal de altura en el puerto de Salaverry durante el 2017”, presentada por el Instituto del Mar del Perú – Imarpe.

Este programa, transversal al compromiso con el objetivo 14 de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas – ONU, que es el conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos, se viene ejecutando en dos ámbitos: la “Caracterización de los residuos sólidos generados por la pesca artesanal de altura en el puerto de Salaverry durante el 2017, a cargo del Laboratorio Costero de Huanchaco del Imarpe y el segundo, que es la “Elaboración del plan de manejo de los residuos sólidos generados por la pesca artesanal en el puerto de Salaverry” en colaboración con la Universidad César Vallejo (UCV).

Cabe destacar, que participan de esta iniciativa el Imarpe, el Gremio de Pescadores de Salaverry, la Capitanía de Puerto de Salaverry, la Municipalidad Distrital de Salaverry, la Gerencia de Producción de La Libertad y la Universidad César Vallejo – UCV.

El trabajo de campo se inició en marzo del 2017 y de forma diaria; los fines de semana se realizó la segregación y caracterización de los residuos sólidos. Durante las 22 semanas de monitoreo, se registraron 289 viajes, contabilizándose 1 575,2 kilos (1,575 toneladas), con promedio de 71,6 kilos por semana y de 6,1 kilos por viaje/embarcación.

Esta práctica, se ha incorporado de manera gradual en las actividades de los pescadores artesanales de altura del Puerto Salaverry, lo que ha conllevado a un éxito en la captación de los desperdicios generados y contribuir significativamente en evitar la contaminación del mar. A su vez se viene trabajando en la implementación del reciclaje de desechos, lo cual permitirá cerrar el círculo y a la vez, los pescadores pudieran venderlos a empresas recicladoras.

Es importante añadir, que este programa que próximamente se replicará en otros puntos importantes de desembarque de la costa peruana, ha dado origen a un proyecto de envergadura a cargo del Imarpe denominado: “Efectos de la basura plástica en los recursos hidrobiológicos del Perú”, que contempla estudios de la contaminación por microplásticos a lo largo del litoral y en Puno, en donde el Imarpe tiene sedes descentralizadas.



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

Cabe precisar, que el plan de manejo del proyecto, será de gran importancia ya que facilitará la elaboración de una ordenanza municipal que formalice esta actividad y la haga permanente, asegurando de esta manera la continuidad de este trabajo y la seguridad de mantener un mar más limpio.



Por otro lado, en la categoría de “transparencia y acceso a la información” también ha sido reconocida como una buena práctica en gestión pública, el “Servicio de Información Oceanográfica del Fenómeno El Niño”, una propuesta transversal que agrupa diferentes elementos de información local e internacional, sobre la variabilidad del mar peruano y la atmósfera adyacente para anticipar la presencia del Fenómeno El Niño, cuya finalidad es difundirla de manera actualizada, de calidad, oportuna y eficiente, contribuyendo de esta manera a la reducción del riesgo de desastres en apoyo al Estado Peruano.

Esta práctica, tiene como aliados estratégicos al Instituto Francés de Investigación para el Desarrollo (IRD), para el desarrollo de climatologías y algunos productos satelitales, el Monterrey Bay Aquarium Research Institute (MBARI) por los registros históricos de la Estación Fija Paita y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Su desarrollo se ha visto reflejada en una serie de actividades, como es la experiencia integral con 51 personas capacitadas en el procesamiento de datos y generación de subproductos con datos locales como satelitales, la mejora en la diversidad, calidad y cantidad de los documentos informativos en atención a diferentes segmentos de interesados (5, 838/año), resultando en un incremento del número de documentos informativos en 50.71% (48 boletines semanales de la Temperatura Superficial del Mar en el litoral peruano, 48 boletines semanales oceanográfico y biológico pesquero, 365 boletines diarios oceanográficos, 365 boletines diarios de la Temperatura Superficial del Agua en el Lago Titicaca y 12 informes mensuales del Fenómeno El Niño.

Actualmente ya se han implementado operacionalmente tres índices climáticos para el mar peruano: la anomalía de temperatura superficial registrada por los laboratorios costeros del Imarpe, el Índice Térmico Costero Peruano.





PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional

Asimismo se está poniendo a disposición las climatologías de temperatura, salinidad y oxígeno disuelto del mar peruano hasta los 1000 m de profundidad; estando en desarrollo las climatologías de otras tres (3) variables químicas.

Hay además otros indicadores biológicos como el factor de condición de anchoveta, la presencia de especies del plancton, la profundidad del mar, entre otros. Respecto a la información de las 'estaciones fijas costeras' que el Imarpe monitorea quincenalmente en el marco de la vigilancia de El Niño y La Niña, se han desarrollado operacionalmente la estimación de las anomalías térmicas en tres (3) de ellas (Paíta, Chicama y Callao), que próximamente también serán puestas a disposición.

La difusión de la práctica se realiza mediante la plataforma electrónica http://www.imarpe.gob.pe/imarpe/index.php?id_seccion=I017801000000000000000000 y una lista de suscriptores. Asimismo, es importante agregar que la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA en inglés) en su portal <https://www.climate.gov/enso> brinda el enlace a nuestro servicio de información y lo reconoce como un recurso mundial de información sobre El Niño.



En esta edición, los evaluadores han reconocido 253 Buenas Prácticas en Gestión Pública, desarrolladas por más de 100 entidades, entre las que se encuentra el Instituto del Mar del Perú, que dan cuenta de un Estado que se esfuerza para servir mejor a la ciudadanía. Estas experiencias no solo son reconocidas por haber producido destacados resultados en el manejo de su organización, sino por haber generado resultados concretos en beneficio de la ciudadanía. Además, cada una de ellas tiene potencial para ser replicadas en otras organizaciones a fin de generar un efecto multiplicador.